



SUBDIRECTIVA REGIONAL BOGOTÁ CUNDINAMARCA

27/06/2021

BLOQUEADAS POR LA COMUNIDAD VIAS DE ACCESO A CENTRALES DE GENERACIÓN DARIO VALENCIA, GUACA Y PARAISO

Los habitantes de mesitas del colegio emprendieron un bloqueo desde el 21 de junio de 2021, **DONDE NO PERMITEN EL ACCESO A LOS FUNCIONARIOS DEL GRUPO ENEL**, por el deterioro de sus vías que se encuentran en pésimo estado y manifiestan las faltas de respuestas oportunas por parte de los representantes del grupo Enel como también de las entidades nacionales encargadas de las vías.

Las comunidades piden a la administración del grupo Enel y Alcaldía de Mesitas del Colegio que asuman la responsabilidad de los arreglos de las vías que se encuentran en muy mal estado, todo esto también sumado a frecuentes cortes en el servicio de Energía.

La comunidad se cansó de estar reclamando por sus derechos y como no han sido escuchados por ninguna de las dos entidades, se han tomado las vías de hecho con estos bloqueos para ver si les dan solución a sus peticiones.

Por otra parte la situación se hace cada día más difícil para nuestros compañeros de Enel que se encuentran en estos momentos encerrados junto al personal de vigilancia y casino, su agotamiento físico y mental es cada día más notable debido a las pésimas condiciones por las que están pasando (durmiendo en el piso, el ruido de los generadores, mala alimentación, estrés por encierro y no poder ver a sus familias); sumado a la responsabilidad laboral de realizar turnos de 12 horas para cumplir con los despachos de generación.

Lo más desalentador para nuestros trabajadores es que la compañía no les paga ni siquiera el valor económico del tiempo completo de disponibilidad, horas extras y todo tipo de pago a que tienen derecho; tal como ocurrió en el mes de mayo del 2021 donde la empresa no les canceló a los trabajadores de las plantas de generación del Rio Bogotá, el pago del tiempo extra laborado, esto trajo como consecuencia desfavorable que el valor del monto de la prima del mes de junio fuera menor.

El día de ayer (sábado) la señora que les estaba colaborando en la preparación de los alimentos se retiró por deterioro avanzado en su estado de salud debido al agotamiento y alto niveles de estrés, la comunidad no permitió el ingreso del reemplazo de esta señora; también la cruz roja realizó presencia para hacer la valoración médica de los compañeros.



SINTRAELECOL
BOGOTÁ-CUNDINAMARCA



SUBDIRECTIVA REGIONAL BOGOTÁ CUNDINAMARCA

Esta valoración arrojó que el personal se encuentra con un avanzado agotamiento físico y mental originado por las malas condiciones para descansar, el ruido, la luz, colchonetas en el piso y pésima alimentación.

PEDIMOS A LA EMPRESA VALORE ESTE ESFUERZO SOBREHUMANO DE NUESTROS DIEZ COMPAÑEROS DE ENEL; que han tenido que realizar sus trabajos bajo condiciones extremas de presión, que resultan al final en un desequilibrio físico y emocional; **CONFIAMOS QUE ESTE ESFUERZO Y COMPROMISO**, sea reconocido. Y no suceda como en años anteriores que, en agradecimiento, estos trabajadores terminan siendo mal evaluados (nunca reciben un aumento como otros, que al final terminan siendo los mismos de siempre) y expuestos a procesos disciplinarios con consecuencias graves, como despidos con una supuesta "justa causa" y sanciones injustas, como pasó hace poco con un compañero que fue solicitado para apoyar un trabajo en la Central Guavio y el pago a esa colaboración fue **LA CITACIÓN** a un proceso disciplinario.

También le solicitamos a la Empresa cancelar el tiempo extra laborado en el mes de mayo del presente año y con reliquidación inmediata en su prima de junio para los trabajadores de las plantas de generación del Rio Bogotá y además cancelar en su totalidad el tiempo suplementario (16 horas extras diarias) por los días que han pasado estos compañeros atendiendo esta emergencia.

NOTA: Urgentemente estos compañeros necesitan un relevo del personal operativo y también un reemplazo de la señora que les preparaba los alimentos.



Cordial saludo,

**JUNTA DIRECTIVA
SINTRAELECOL SUBDIRECTIVA BOGOTÁ CUNDINAMARCA**



SINTRAELECOL
BOGOTÁ-CUNDINAMARCA